(NOMBRAR A LICENCIADA SANDRA GABRIELA ESTRADA GUIDO, EN EL CARGO DE AGREGADA ADMINISTRATIVA CON FUNCIONES CONSULARES EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO DE SUECIA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 196 -2007, Aprobado el 17 de Septiembre de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 205 del 25 de Octubre de 2007

ACUERDO MINISTERIAL N°. 196-2007

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades

A C U E R D A

Artículo 1 Nombrar a Licenciada **Sandra Gabriela Estrada Guido,** en el cargo de Agregada Administrativa con Funciones Consulares en la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de Suecia.

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil siete. **Samuel Santos López**.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25539